



Bogotá D.C., agosto 15 del 2025

Circular N°33

Señores

**PADRES DE FAMILIA**

Estudiantes de Grado **Noveno**

Asunto: Salida pedagógica a “Cerro de Monserrate” VOLUNTARIA

Reciban un cordial y fraternal saludo, deseándoles éxitos en sus labores.

Les comunicamos que el miércoles **24 de septiembre** del año en curso, los estudiantes del grado Noveno realizarán una salida pedagógica al “Cerro de Monserrate”, ubicado en la carrera 2 Este No. 21- 48, en el centro de la ciudad, teléfono: 3192493435 (Origami Humano empresa de apoyo logístico). Cuyo objetivo es generar un espacio de reflexión en torno al Año Jubilar que promueva una actitud de cambio y transformación espiritual a partir de las acciones personales, abordando temas como la moral, los dilemas éticos, la autoestima y la inmersión social.

**La salida se llevará a cabo en el horario normal de clase, con el siguiente itinerario:**

7:15 am	Salida del Colegio Agustiniانو Norte
8:15 am	Llegada al punto de encuentro: Taquillas del teleférico de Monserrate.
8:30 am	Inicio del ascenso a pie, dirigido.
9:30 am	Toma de onces.
10:30 am	Ingreso al templo, carrera de observación y actividad de reflexión.
12:30 pm	Descenso por funicular o teleférico.
1:00 pm	Organización de rutas y retorno al colegio.
2:15 pm	Llegada aproximadamente al colegio y toma de almuerzo.

**Tener en cuenta lo siguiente:**

- ✓ El costo de la salida es de **\$65.000=**, valor que incluye: Transporte de ida y regreso, coordinación y logística completa, acompañamiento por guías de experiencia (1 por cada 25 estudiantes), personal de salud enfermera APH (1 por cada 50 estudiantes), dinámica: carrera de observación con material de pistas, actividad de reflexión y construcción del mensaje y descenso en teleférico o funicular.
- ✓ El pago por la salida debe efectuarse a partir del **16 de agosto y hasta el 9 de septiembre**. Para realizarlo, los interesados deben ingresar a través de la página web correspondiente, [www.agustinianonorte.edu.co](http://www.agustinianonorte.edu.co), a Academics, digitando su usuario y contraseña (ejemplo usuario PDF1511\*\*\*\*@can.edu.co; contraseña \*\*), elegir la opción 12; padres de familia, 12.1 proceso alumno, y elegir opción de pagos, dar clic sobre el botón “**Salida Pedagógica**”, luego seleccione elemento, **elija el mes en curso (octubre)**. Puede descargar el recibo para pago en los bancos: Caja Social y Davivienda o pagar por internet PSE.
- ✓ No se permiten transferencias bancarias, porque estas transacciones no cuentan con la identificación del estudiante. Si presenta dificultad con el pago, el estudiante o padre de familia puede hacer el pago en efectivo por ventanilla de la oficina de Pagaduría del colegio, no con los docentes por el tema facturación. El pago lo deben realizar en la fecha establecida, luego de la cual se inhabilitará la opción.



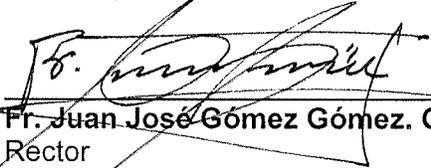
✓ **Para poder asistir a la salida:**

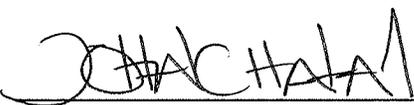
- ✓ Los padres de familia deben autorizar a su hijo la salida
- ✓ Diligenciar la ficha médica del estudiante e informar si debe tomar algún medicamento (enviar fórmula médica).
- ✓ Haber realizado el pago correspondiente y enviar fotocopia del comprobante de pago.

**Tener presente:**

- ✓ Los estudiantes deben asistir con la sudadera del Colegio.
- ✓ Para los estudiantes que tienen contrato de refrigerio con la empresa "Alimentos Marluz", esta se los suministrará como de costumbre. Los demás deben llevarlo de manera independiente, se solicita no emplear icopor como recipiente y llevar alimentos energéticos, como el bocadillo, barras de granola, fruta y líquido suficiente (preferiblemente agua, jugos o bebidas hidratantes en recipientes plásticos únicamente).
- ✓ Llevar bloqueador solar, gorra.
- ✓ Los estudiantes que, por algún motivo, no asistan a la actividad permanecerán en el salón de clases desarrollando actividades académicas.

Sin otro particular,

  
**Fr. Juan José Gómez Gómez. OAR**  
 Rector

  
**Johanna Chala Madrigal**  
 Coordinación Académica

Diligenciar este desprendible en físico y entregarlo al docente titular de curso, con la ficha médica y fotocopia de pago a más tardar **el 10 de septiembre del 2025**

**COLEGIO AGUSTINIANO NORTE**

**Circular N°33. Autorización salida pedagógica voluntaria, grado noveno, el 24 de septiembre del 2025 "CERRO DE MONSERRATE"**

Bogotá D.C., Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ Curso \_\_\_\_\_

Autorizo a mi hijo: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ Números de contacto: \_\_\_\_\_

Nombres y Firma de los Padres de Familia: \_\_\_\_\_

**FICHA MÉDICA RECIENTE**

Medicamentos que toma el estudiante: \_\_\_\_\_

Enfermedades: \_\_\_\_\_

Alergias: \_\_\_\_\_ Tipo de Sangre: \_\_\_\_\_ EPS: \_\_\_\_\_